



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 5 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N°: S-CD 15-5101

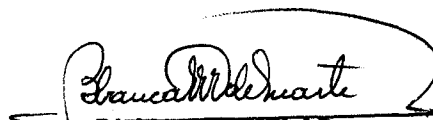
DICTAMEN N°: 13

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL 11 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR", remitido según Mensaje N° 1.187 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 20 de julio de 2015.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta


BLANCA OVELAR
Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR

LUIS ALBERTO WAGNER


ARNOLDO WIENS DURKSEN

BLANCA LILA MIGNARRO

